

Fernandez Espinosa. Escrivano de este numero
no se halla conforme y en nada opuesta a los
privilegios que V. S. tiene en las Escrivanias
del numero y Ayuntamiento. Quela Es-
critura otorgada por Dⁿ Rafael de Maria To-
sefa, y D^a Isabel, en diez y siete de este mes, an-
te Domingo Munuera Nabarro, es identica
a la que otorgó Dⁿ Patricio Menduina
Presbitero, ya difunto, á favor de Dⁿ Josef Ma-
nuel Menduina, y esta Ciudad nada tubo que
contradecir en ella, por cuiá Causa Considera-
mos que el nombramiento que por dicha
Escritura se hace nada perjudica, recibien-
dose por V. S. á este interesado en el modo, y
forma que hasta aquí lo ha executado, y ha-
ciéndose como es justo el nombramiento
por V. S. en el citado Alberola podria este aser-
tir en la anciana hedad y áchaques del dicho
Rafael Martin su Padre Político. La vida
costumbres, y qualidades del pretendiente
son en un todo conformes alas que existe el
caso, segun la Justificación que tenemos
noticia haver presentado este Solicitan-
te del Pueblo de su naturalera ante esta Real
Justicia, y otra hecha en esta Ciudad con cita-
cion del Caballero Procurador Sindico Gene-
ral aprobada por dicho Tribunal. En quanto